



Universidad Nacional de Asunción
FACULTAD DE ENFERMERIA Y OBSTETRICIA
Telefax: 595 - 21 - 520532/3, 505611/2 Int.101
decanato@fenob.una.py
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

LLAMADO ABREVIADO A CONCURSO PÚBLICO Y ABIERTO DE TÍTULOS, MÉRITOS Y APTITUDES
PARA SELECCIÓN DE PROFESOR ENCARGADO DE CÁTEDRA N° 39/2022

Liámese a postulación al Llamado Abreviado a Concurso Público y Abierto de Títulos, Méritos y Aptitudes para Selección de PROFESOR ENCARGADO DE CÁTEDRA de la Filial San Estanislao FENOB-UNA, por cuatro (04) días hábiles a contar desde el día siguiente de la publicación.

PERFIL Y FUNCIONES DEL CARGO

FUNCION: Profesor Encargado de Cátedra

ASIGNATURA: BIOÉTICA

SEMESTRE: SÉPTIMO

DEPENDENCIA/LUGAR: FENOB-UNA Filial San Estanislao

CARGA HORARIA: 2 horas semanales

HORARIO: Viernes de 09:10 a 11:10hs.

DENOMINACION DEL CARGO: PROFESOR

NUMERO DE VACANCIAS: 1 (UNO)

CATEGORÍA: U7M

REMUNERACIÓN: Gs. 1.220.835.-

POSTULACIÓN: Desde 25 de Julio de 2022 hasta 28 de Julio de 2022.

FECHA DE PUBLICACIÓN: 22 de Julio de 2022

REQUISITOS EXCLUYENTES PARA POSTULACION

1. Nacionalidad paraguaya
2. Poseer título de grado universitario de Licenciado/a en Enfermería, nacional o extranjero, inscripto en la UNA y registrado en el Ministerio de Educación y Ciencia.
3. Capacitación pedagógica en educación superior (Postgrado en Didáctica Universitaria o Especialista).
4. Comprobada competencia en la asignatura de cuya enseñanza se trata.
5. Experiencia Laboral de 5 (cinco) años en adelante
6. Experiencia como docente en la Educación Superior de por lo menos 5 (cinco) años
7. Notoria capacidad científica, técnica o intelectual.
8. Gozar de notoria honorabilidad.
9. Poseer aptitud para desempeñarse en el cargo y trabajar en equipo con espíritu proactivo.
10. No contar con diez (10) o más vínculos en la UNA.
11. Haber abonado el arancel "Inscripción para concurso de Profesores Encargados de Cátedra/Docentes Técnico" en la Perceptoría de la FENOB-UNA.

DOCUMENTACIONES OBLIGATORIAS PARA POSTULACION:

1. Formulario de postulación para concurso (disponible en www.fenob.una.py)
2. Fotocopia autenticada por escribanía pública de Cédula de Identidad Civil vigente.
3. Fotocopia de Registro Profesional vigente autenticada por escribanía pública.
4. Currículum vitae actualizado.
5. Una (1) foto tipo carné.
6. Fotocopia de Título de Grado, nacional o extranjero, inscripto en la Universidad Nacional de Asunción y autenticado por escribanía pública.
7. Fotocopia de Certificado de Estudios de Grado obtenido autenticado por escribanía pública.
8. Fotocopia de Certificado/Constancia de capacitación pedagógica en Educación Superior autenticado por escribanía pública.
9. Fotocopia de Título de Postgrado, nacional o extranjero, inscripto en la Universidad Nacional de Asunción y autenticado por escribanía pública
10. Fotocopia de Certificado de Estudios de postgrado obtenido autenticado por escribanía pública
11. Certificado/s que acredite/n la experiencia laboral del postulante, en trabajos anteriores.
12. Certificado de trabajo original emitido por las reparticiones de talento humano o sus equivalentes en las entidades donde el postulante se encuentra prestando servicio, que certifique: Lugar de trabajo (ubicación geográfica), Denominación del cargo, Categoría presupuestaria, Monto del salario, Días y horario de trabajo (carga horaria diaria/semanal), Función que cumple y Antigüedad o vigencia del contrato, según corresponda.
13. Planilla de horarios por cargos (Anexo II disponible en www.fenob.una.py)
14. Carta de compromiso de cumplimiento del horario de la cátedra, que figura en el llamado.
15. Certificado original de antecedentes judiciales.
16. Certificado original de antecedentes policiales.
17. Factura de pago de arancel "Inscripción para concurso de Profesores Encargados de Cátedra/Docentes Técnico" expedido por la Perceptoría de la FENOBUNA.

OBSERVACIONES

LUGAR Y DÍAS DE PRESENTACION DE POSTULACIONES: Oficina de Talento Humano FENOB-UNA Filial San Estanislao de Lunes a viernes de 07:30 a 12:30 hs.

MODALIDAD DE PRESENTACIÓN: Las documentaciones deberán ser presentadas en formato DIGITAL e IMPRESO, foliadas y contenidas en un sobre cerrado.

PROF. MST. AIDA LUCIA MAIDANA DE ZARZA
ENCARGADA DE DESPACHO
DECANATO
FENOB-UNA

